

LEA HOY

NACIONALES
8 CONTINÚA
VIOLENCIA

ATRIBUIDA A MARAS

Ayer, tres supuestos pandilleros fueron asesinados en distintos puntos de la ciudad.



ECONOMÍA

10 ZAPATA:
LAVAR DINERO
ES SENCILLO

El Superintendente de Bancos habla de sus expectativas en el nuevo cargo.



SALUD

24 EMBARAZO Y
PREECLAMPSIA

La presión alta puede provocar la muerte de la madre y del bebé.



ÚLTIMA HORA

Persisten bajas
temperaturas

Hoy continuarán las bajas temperaturas en la mayor parte del territorio nacional, e incluso se pronostican lloviznas en las primeras horas del día, anunció el Insivumeh.

La temperatura mínima en el departamento de Guatemala será de 11° y la máxima de 20°. Ayer la temperatura en la capital fue de 14°. Para Quetzaltenango se prevé temperaturas de -02° y 17°.



TIENDAS COREANAS

La Gremial de Confeccionistas, Pequeños, Medianos y Artesanos denunció alrededor de 20 tiendas ubicadas en zonas residenciales de la ciudad capital, las cuales, según este grupo, venden excedentes de maquila.

► "elPeriódico" cotizó el precio de los productos originales que se venden en los centros comerciales y los que se pueden conseguir en las tiendas señaladas en la denuncia.



Blusa Tommy Hilfiger
Precio centro comercial De **Q445**
a **Q520**
Precio tienda De **Q50**
a **Q175**



Jeans Diesel
Precio centro comercial De **Q1,272**
a **Q1,350**
Precio tienda De **Q150**
a **Q175**



Camisa Perry Ellis
Precio centro comercial De **Q350**
a **Q525**
Precio tienda De **Q50**
a **Q65**



Camisa DNYK
Precio centro comercial De **Q425.92**
a **Q567.85**
Precio tienda De **Q55**
a **Q60**



Jeans Levi's
Precio centro comercial **Q370**
Precio tienda **Q150**



Jeans Bannana Republic
Precio centro comercial De **Q263**
a **Q624**
Precio tienda **Q185**



Jeans Gap
Precio centro comercial De **Q350**
a **Q500**
Precio tienda De **Q150**
a **Q175**



Camisa Polo Ralph Lauren
Precio centro comercial De **Q476**
a **Q520**
Precio tienda De **Q95**
a **Q125**



UNA DENUNCIA pone al descubierto el millonario negocio que se realiza con sobrantes de maquila.

ALMACENES COREANOS

DEJAN MILLONARIAS PÉRDIDAS A CONFECCIONISTAS

Este negocio ha representado el cierre de 700 empresas para la confección y la pérdida de 40 mil empleos.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
investigación@elperiodico.com.gt

No hablan bien el español, algunos residen ilegalmente en el país y no cancelan al fisco sus impuestos. Pero esto no ha sido obstáculo para que un grupo de inmigrantes incursione en el negocio de la venta de ropa en Guatemala, lo cual les reporta ventas anuales de aproximadamente Q3 millones 500 mil, de los cuales el gobierno no percibe las tributaciones correspondientes. Así lo detalla una denuncia que la Gremial de Confeccionistas, Pequeños, Medianos y Artesanos interpuso en el Ministerio Público (MP) en abril de 2004, y que hasta la fecha ha permanecido inamóvil, en la Fiscalía de Delitos Económicos.

La acción legal, que constituye el único documento que delata el negocio de este grupo, señala que la ropa se expende en unas 29 tiendas ubicadas en áreas comerciales y residenciales, principalmente en las zonas 13, 14 y 15 capitalinas. En ellas se ofrece desde calcetines hasta pantalones de marcas extranjeras, las cuales, en su mayoría, son confeccionadas en Guatemala, según se puede comprobar por su etiqueta.

Los demandantes se apoyan en la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, la cual prohíbe vender excedentes de maquila dentro del país, según el Decre-

LAS 20 MARCAS
MÁS VENDIDAS

En la evaluación realizada por el Ministerio de Economía se determinó que alrededor de 33 marcas son las más vendidas, entre ellas:

1. Cherokee
2. Limited Too
3. GAP
4. Circo
5. No Boundaries
6. Faded Glory
7. Osh Kosh
8. High Sierra
9. Old Navy
10. Arizona
11. Mossino
12. Aeropostale
13. Sonoma
14. Mountain Lake
15. Mc Kids
16. TKS
17. Liz Claiborne
18. KRU
19. Perry Ellis
20. Us Polo

to 29-89. "Cuando los materiales con los que se confecciona la ropa ingresan a Guatemala, se reportan como materia prima para exportación. No pagan impuestos porque se supone que todo ese material saldrá del país ya procesado, en este caso como ropa ya confeccionada", señala Donald Robles, presidente de la Gremial.

Sin embargo, las prendas terminadas y con etiquetas de marcas reconocidas se venden en las tiendas a precios inferiores a los que ofrece el mercado. De acuerdo con la denuncia, el 70 por ciento es subproducto de maquila.

Según Rodas, este comercio ilícito ha representado pérdidas para el sector de confeccionistas. "Se han tenido que cerrar 700 empresas, lo cual significa alrededor de 40 mil empleos", dice.

Según Rodas, este comercio ilícito ha representado pérdidas para el sector de confeccionistas. "Se han tenido que cerrar 700 empresas, lo cual significa alrededor de 40 mil empleos", dice.

Según Rodas, este comercio ilícito ha representado pérdidas para el sector de confeccionistas. "Se han tenido que cerrar 700 empresas, lo cual significa alrededor de 40 mil empleos", dice.

LAS TIENDAS DE MAQUILA

Rodeados de camisas y blusas Tommy Hilfiger y Perry Ellis, pantalones Gap, Banana Republic y Gymboree, la clientela se amontona para buscar el diseño que comprará a menos de un cuarto de su precio en el mercado regular.

Detrás de la caja registradora, por lo general, un coreano -con un precario español- dirige a las vendedoras. La misma escena se repite en varias tiendas -que ahora ya se encuentran en cualquier zona de la capital- y que a pasos

CURIOSO

Las penas

Según la abogada penalista Lea de León, de comprobarse que estas empresas venden marcas pirata, excedentes de maquila o artículos de contrabando, incurrirían en los delitos de estafa al consumidor, delito marcario (utilizar marcas sin consentimiento del titular), contrabando aduanero y defraudación tributaria

La pena para estos ilícitos es de uno a seis años de prisión, y en los casos de defraudación no gozan de conmutación de la pena. Y si la situación migratoria de los comerciantes es ilegal, serán deportados a su país.

agigantados ha robado el mercado a los almacenes que ofrecen las mismas marcas, pero a otros precios.

Un estudio del Ministerio de Economía realizado en 70 locales, en abril de 2004, determinó que la zona 15 es en donde más prendas de marca se venden. Allí se contabilizaron cinco tiendas que

La voz de los
vendedores coreanos

"elPeriódico" realizó un recorrido por las tiendas sindicadas por la Gremial Nacional Guatemalteca de Confeccionistas, Medianos, Pequeños y Artesanos ante el Ministerio Público. Los consultados coincidieron en que desconocen la denuncia.

- **Los representantes de Dan Ho** afirmaron que su mercadería es importada de Estados Unidos. Lo que admitió uno de ellos, fue que el año pasado vendían excedentes de maquila, y perdieron toda la mercadería a raíz de que la SAT les confiscó el producto, de manera que ya no venden esa ropa.
- **Mientras que los representantes de Mileore (zona 15)**, admitieron de que el 70 por ciento de sus productos son de maquilas guatemaltecas y el resto procede de Estados Unidos
- **En el caso de la tienda Hermosa II**, ubicada en el Centro Comercial Vista Hermosa zona 15, la encargada dijo que su mercadería no la adquieren en Guatemala, es traída de Estados Unidos y Hong Kong. La abordada manifestó que para ingresar sus productos al país tienen que pagar dinero extra a la SAT, para que se agilice su trámite.
- **Por su parte, el encargado de la boutique Amiga-Amigo** dijo que sus productos provienen en un 90 por ciento de China y el resto de Estados Unidos. Además demostró estar en regla ante la SAT y el Registro Mercantil. El representante afirmó que existe racismo en contra de su gremio por ser asiáticos.
- **En el caso de la tienda Mariposa, zona 15**, la representante dijo que su mercadería es comprada en "El Pueblito" de la zona 1, otra parte la importa de Estados Unidos.
- **Seong Whan Kim, propietaria de Fashion Siloe**, argumentó que la ropa que vende en su tienda es adquirida en Estados Unidos, Panamá y en "El Pueblito". Aunque argumentó que cuentan con algunas maquilas en la zona 15.
- **Entre tanto, la encargada de Fantasía**, ubicada en zona 13, dijo que no entendía el español, pero afirmó que su ropa era importada sin precisar el nombre del país; similar respuesta fue la de la propietaria de la tienda Venus (zona 14).
- **El propietario de la tienda Metro** (Utatlán, zona 11), reiteró que la ropa procedía de China y Panamá. Las tiendas visitadas exhiben prendas con marcas reconocidas como Polo, Guess, Perri Ellis, entre otras, a precios menores que en tiendas que distribuyen de prestigio.

tienen en su inventario más de 5 mil prendas. Resultados similares se obtuvieron en zona 11, 12, 13 y 14 de la ciudad capital donde se registran más de 15 tiendas. Mientras que en otros 46 almacenes de ropa, ubicados desde la capital a la zona 8 de Mixco, tienen inventarios que oscilan entre las 3 mil y 4 mil prendas.

"La mayoría de esta mercadería es saldo de las maquilas, por eso no paga todos los impuestos que un comercio regular debe cancelar", comenta Donald Robles, de la Gremial de Confeccionistas. Además, el empresario señala que mucha mercadería ingresa de contrabando al país. "Los precios que tienen es-

tos artículos no cubren ni los costos de la elaboración de la prenda. Una blusa Tommy Hilfiger en un centro comercial se cotiza entre Q375 y Q520, mientras que en estas tiendas se consigue a Q150. Una camisa que no sea de marca puede comprarse por Q10, eso no es ni el costo de los botones", dice Robles.

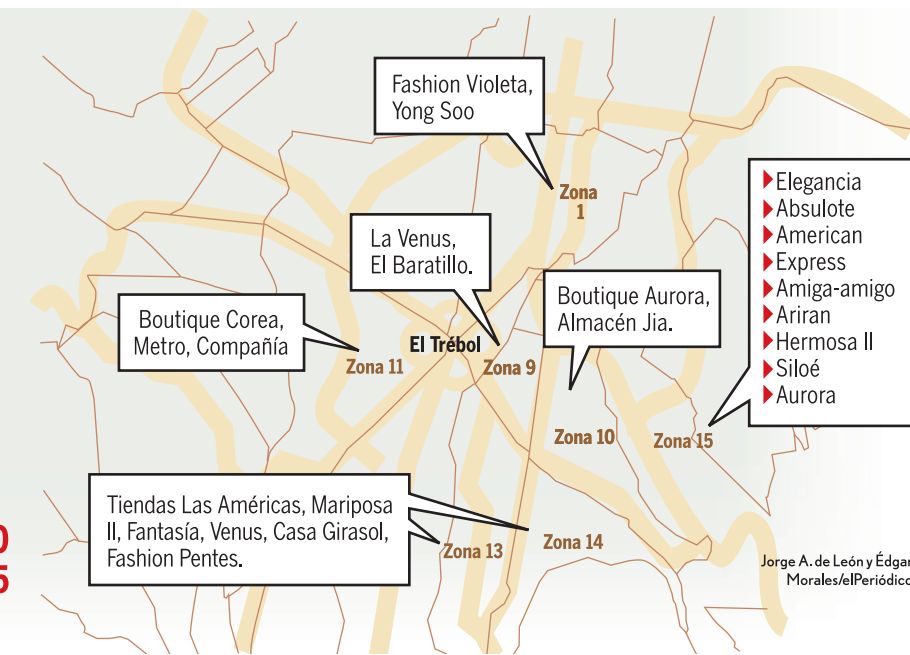
"Las empresas maquileras de capital extranjero tienen por norma pedir de más el 5 por ciento de las piezas por maquilar, que se utilizan en caso de errores. Pero cuando se entrega el producto terminado, no se devuelven las piezas que fueron solicitadas de más, por lo que éstas terminan en el mercado nacional", asegura Robles, como parte de su denuncia penal.

CONTROL DE MAQUILAS

Analistas y funcionarios de gobierno coinciden en que el problema que representan estas ventas de ropa es un asunto delicado, pues están ligadas a las grandes maquilas. "Entrarle a las ventas de ropa, es tocar a las maquilas grandes, y el gobierno teme que los empresarios prefieran irse a otro país donde no los molesten", expresa Robles.

"Hay que tocar este tema con pinzas, porque no se quiere desalentar el comercio, pero se debe controlar que estos productos paguen sus impuestos a cabalidad", sostiene Lizardo Bolaños, del Centro de Investigaciones Económicas (Cien).

A pesar de las demandas y sindicaciones, la Comisión de Vestuario y Textiles (Vestex) de la Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales, niega que la mercadería que se vende en las tiendas de coreanos provenga de las maquilas o sea su excedente. "Existen controles fiscales y de auditoría de remanentes que no permiten que estas piezas ingresen al mercado nacional, sin que hayan pagado los impuestos corres-

AUTORIDADES
TOMARÁN
ACCIONES

► **El ministro de Economía, Marcio Cuevas**, asegura que su despacho ha tomado cartas en el asunto. "El análisis determinó que los productos que allí se venden proceden del extranjero, pero realmente le toca a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) comprobar el verdadero origen de esta mercadería", indicó Cuevas.

► **El viceministro de Economía, Luis Oscar Estrada**, agrega que la semana pasada trasladó este mismo estudio a la Superintendencia de Aduanas, el cual identificó a varias tiendas de ropa que no están apegadas a la ley. "No le puedo dar una copia, porque son parte del proceso legal que se puede seguir en estos casos", dijo al negarse a comentar sobre los resultados de estos estudios.

Autoridades de la SAT señalan que aún no tienen conocimiento de esta denuncia, pero aseguraron que tienen planificado realizar operativos en los primeros meses del año, para verificar la procedencia de la mercadería de estas tiendas.

► **"Haremos la revisión en cumplimiento de la ley.** Pretendemos visitar dentro de cuatro meses los establecimientos comerciales a fin de apoyarlos, y aquellos que violan la ley serán sancionados por las autoridades correspondientes. Con las que no estén en regla, tomaremos la decisión de cancelarlas", añadió el funcionario.

► **"No podemos revelar el nombre de las empresas para no entorpecer las investigaciones que emprenda la SAT"**, concluyó Estrada. Cuevas afirmó que en los próximos cuatro meses realizarán otra pesquisa dentro del marco de la política industrial, la cual pretende verificar la buena operación y funcionamiento de todas aquellas empresas adscritas o inscritas para operar y que estén facultadas para funcionar según el Decreto 29-89 (Ley de Fomento de Maquila y 65-89 de la Ley de Zonas Francas). Esta campaña será coordinada por el MP y la SAT.

pondientes", señala Carla Caballeros, gerente de Vestex.

Mientras que Carolina Castellanos, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio Americana (Amcham, por sus siglas en inglés), considera que las prendas pueden ser productos "piratas", imitaciones o contrabando proveniente del robo de furgones. "Mucha de esta ropa es falsificada, pero también hay original, que es producto del contrabando".

De lo que está segura la representante de Amcham es que el tipo de competencia en que incurren las tiendas de los coreanos "es desleal para el dueño del producto, que no tiene oportunidad de venta porque otro lo está vendiendo a mitad de precio".

VENTAS COREANAS,
PROBLEMAS CON EL TLC

La abogada Karen Fischer, quien es representante de las marcas Tommy Hilfiger, Lee, Calvin Klein y Levi's, considera que los coreanos incurrir en delitos al "piratear marcas y vender excedentes de maquila".

A criterio de Fischer, la Fiscalía de la Propiedad Intelectual no debería esperar una denuncia de parte de los titulares de las marcas, sino ésta debe proceder de oficio. "Lamentablemente, el MP nunca actúa de oficio y por eso vemos el excedente de piratería que se vende en las zonas populares", dice. Según Fischer, practicar este tipo de ventas podría repercutir en sanciones por parte de Estados Unidos y sobre todo ahora que se está negociando un Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país.

"Cabe recordar que el Gobierno de Estados Unidos presionó al Congreso de la República para que se aprobaran las reformas a la Ley Intelectual. Por ello, el gobierno debería tener control sobre algunos coreanos que venden excedentes de maquila y ropa con marcas falsificadas," añade.